

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

EL DIARIO DE AVILA

Franqueo certificado.

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

Año XXXI Núm. 397. Lunes 29 de octubre de 1928.—PERIODICO DE LA TARDE.—Redacción y Administración Tomás Pérez 10. Teléfono 24

PREDICAS DEL LUNES

11

Pronto voy a tratar ampliamente de los dilerentes organismos paritarios relativos a toda clase de organizaciones corporativas. Hay puien se alarma por esta evolución legal, cual viene demostrándose en impresiones recogidas por la Prensa.

Los que de éste problema tratamos, estudiándolo a fondo, podemos asegurar que no se trata de ninguna organización subversiva ni socavadora de cimientos sociales bien sentados. Se trata, esencialmente, de un sistema arbitral, que es al que se aspira para todas las cuestiones, con iguales representaciones por cada parte, y la del Estado neutralizador. Lo que ocurrirá será que quienes ocupen posiciones estratégicas ilícitas, ya sean de abajo, de arriba, de la derecha o de la izquierda, tendrán que abandonarlas, por la razón de que jamás debieron haberlas asaltado.

El reglamento-tipo para el régimen interior de los Comités paritarios del trabajo a domicilio, de fecha 20 de octubre de 1928, completa hasta hoy la regulación de la materia del trabajo dicho, y en su lugar habré de ocuparme de él.

Depende el Patronato del «Servicio General de Corporaciones», según se previene en el R. D. de 24 de agosto de 1928 en cuanto a la organización del régimen del trabajo a domicilio, y, más elevadamente, al mismo Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.

Misión del Patronato ha de ser, según los artículos 8 del primero de los mencionados Decretos, y 17 del segundo: informar al Gobierno sobre todo lo referente al trabajo a domicilio; proponer al mismo cuantas medidas estime oportunas para mejorar la condición de aquel trabajo, tanto en el aspecto económico como en el social; interesar el apoyo de las instituciones y asociaciones tutelares y protectoras de los trabajos a domicilio; fomentar la constitución de las referidas instituciones y asociaciones; proponer en su día al Gobierno las subvenciones que hayan de otorgarse a las sociedades expresadas; iniciar el establecimiento de los Comités paritarios; fijar las tarifas de retribución; organizar exposiciones del trabajo a domicilio, y cualesquiera otros actos análogos, encaminados a interesar a la opinión pública sobre este problema; entender en las protestas y reclamaciones que susciten las elecciones de los Comités paritarios contra los acuerdos de fijación de las tarifas de retribución, o cuando deban tenerse en cuenta determinadas circunstancias generales o locales que afecten a cada sector del trabajo a domicilio, con audiencia del Consejo del Trabajo; en las dudas o dificultades que surjan con motivo de la aplicación del Decreto-ley, especialmente en la determinación del carácter de patronos y obreros a domicilio, y en las circunstancias peculiares que pueden modificar la condición jurídica de los destinatarios e intermediarios, oyendo el Patronato, antes de informar, al Comité correspondiente y a las Asociaciones patronales y obreras en las propuestas de modificación que para ciertas industrias formulen los Comités paritarios, oyéndose además, al Consejo del Trabajo.

Como se ve, las facultades del Patronato son, unas de iniciativa y organización, y otras de consulta.

Para la celebración de sesiones el presidente del Patronato las convocará, dirigirá los debates y hará ejecutar los acuerdos, y los asuntos se resolverán por mayoría de votos siendo necesaria la presencia de la mitad más uno.

Las infracciones al Decreto-ley, y las obstrucciones al servicio de inspección, se castigarán con multas de 25 a 500 pesetas, siendo responsables los patronos salvo prueba en contrario; y la tramitación para la imposición de sanciones y para la sustanciación de los recursos será la que establece la legislación vigente, de la cual es principal base el reglamento de 21 de abril de 1922.

Se infiere de todo, que aprovechándose el domicilio para el desarrollo de actividades que así pueden ser recogidas y utilizadas—ya que radican en factores a quienes por circunstancias de su vida o de su condición les está vedado rebasar los limitados ámbitos de su vivienda—ésta organización, relacionada con el trabajo a domicilio, viene a resolver el problema de los recursos aprovechables por aquel medio, en miras y correspondencia a la calificación jurídica de aquellos factores, a los efectos de su clasificación en patronos y obreros, y a la regulación de las relaciones entre unos y otros.

Administración regional

1.º.—Inspección regional del Trabajo.—Al hablar del personal y de los cargos del Ministerio del Trabajo, el Real decreto de 9 de julio de 1924, en el número primero del artículo 1, habla de los inspectores del Trabajo sin distinción, y se dice que dependerán de la Inspección general.

De tales inspectores hay la clase de regionales, a los que afectan los reglamentos de inspección de 1 de marzo de 1906, normativo principalmente de las atribuciones de aquellos, y el de 21 de abril de 1922, que lo es respecto del servicio de inspección, para el cumplimiento de las leyes de carácter social, así como del artículo 246 del Código del Trabajo, que recoge la letra del último de los citados reglamentos, para aplicarla singularmente a las faltas que suponen o implican previsión inevitadora de accidentes, quedando aquél con vigencia para el servicio general.

Según los aludidos cuerpos legales, entre los que se encuentran los Reales decretos-leyes de 26 de julio de 1926 y 20 de octubre de 1927, sobre el trabajo a domicilio, y concretamente al particular, el artículo 8 del reglamento citado de 1 de marzo de 1906, corresponde a los inspectores regionales: A)—Ejercer la inspección en su región; B)—Vigilar y centralizar el servicio de los inspectores provinciales, reprimiendo las faltas leves y dando cuenta al Consejo, cuando estas sean continuadas y graves; C)—Servir de intermediario para transmitir órdenes de la Inspección central, y dar curso a documentos de los inspectores provinciales; D)—remidir anualmente al Consejo relaciones conceptuadas acerca de los inspectores a sus órdenes; E)—informar acerca de los accidentes del trabajo y demás asuntos que les sean señalados por las autoridades superiores de su Región, o por denuncia de particulares, de agrupaciones obreras u obreros aislados; y F)—evacuar, respecto de la Superioridad, estadísticas, memorias anuales, de servicios, estado de los establecimientos visitados durante el año por todos los conceptos, y los sometidos a la inspección en su región.

MANUEL R. SALAS.

La fiesta de Cristo Rey

Se celebra en Avila con gran esplendor

Al solemnísimos tríduo, celebrado en nuestro primer templo en honor de Cristo Rey, siguió la fiesta que todos anhelamos sea declarada nacional.

No obstante el día lluvioso que ayer amaneció, numerosísimas casas particulares, aparecieron adornadas con colgaduras en las que destacaban emblemas del Corazón de Jesús.

A las siete y media de la mañana y en el altar del Sagrado Corazón, celebró misa de comunión general el M. I. señor secretario cancliller del obispado D. Eduardo del Campo, acercándose a la sagrada mesa numerosísimas personas.

Mucho antes de la hora anunciada para la fiesta comenzaron a llegar a la Catedral las comisiones oficiales: el Ayuntamiento y Diputación bajo mazas, aquel presidido por el gobernador civil Sr. conde de Castillo Fiel, gobernador militar Sr. García Santos, delegado de Hacienda Sr. Jalón Fernández y funcionarios, jefe de Telégrafos señor Flor de Romero, administrador de Correos Sr. Bernaldo de Quirós, director del Banco de España Sr. Mejías Sánchez, jefe de Estadística Sr. Lorente, presidentes de las Cámaras de Comercio y de la Propiedad Urbana señores San Román y Aguirre, presidente y secretario de la Asamblea local de la Cruz Roja señores López Alonso y Castreño, director de la Academia Sr. López Ibarlucea, comandantes señores Panadero y Derqui, capitanes señores Fernández Cuevas y Cepas, teniente Sr. González, comandante de Infantería Sr. González Simeoni, capitán Sr. Muñoz, teniente Sr. Zenón.

Ingenieros de Montes señores Leirado y Lafuente, presidente de la Audiencia Sr. Pérez Rodríguez, fiscal Sr. Rubido, juez de Instrucción Sr. Ogando, capitán de la Guardia civil Sr. Mainar, alférez Sr. González, notarios señores García Barroso y Cifuentes, marqueses de Benavites, Espeja, San Andrés de Parma y Argenta, D. Pedro Sánchez Baquero, D. Leovigildo Martín Almarza, D. Juan Ruiz de Salazar, D. Francisco González Rojas, D. Luciano Madejón, órdenes religiosas, funcionarios del Catastro, Banco de España y Diputación y numeroso público que llenaba por completo las naves del templo.

A las diez dió principio la misa de pontifical, asistiendo al lltmo. y Rvdmo. Sr. Obispo los capitulares señores de Juan Ruiz Sanz, Martínez Perrino y Sanchez Muñoz.

Después del evangelio ocupó la sagrada cátedra el magistral señor Navarro Canales.

Terminada la misa se organizó la procesión, que por lo desahogado del día, no pudo recorrer el itinerario anunciado, celebrándose solamente por los claustros y plaz de la C, por el siguiente orden: colegios de niños de la ciudad, las asociaciones de señoras y señoritas, apostolado de la oración (sección femenina), escuelas nacionales de niños, asociaciones de jóvenes, cofradías y hermandades de caballeros, Seminario Conciliar, apostolado de la oración (sección masculina), órdenes religiosas, banda de música, clero parroquial y capellanes, cabildo Catedral, imagen del Sagrado Corazón de Jesús, lltmo. y Rvdmo. Prelado de Pontifical, comisiones oficiales, cerrando la marcha la Diputación y el Ayuntamiento bajo mazas.

CANTOS Y RIPIOS

Otra carta de Don Juan

Inés: En vez de ir a verte, como tenía pensado, te envío, certificado, el «ultimatum» que ves.

Ni tú ni otra más pintada —si es que la hay, que no lo creo— me toma a mí a pilorreo, como tú quieres, Inés.

Estoy muy bien enterado —para algo son tus amigas— de que en mi ausencia castigas con la mayor «sans façon».

Y eso de tener la novia más loca que una veleta, castigadora y coqueta, lo aguantan otros; ¡mó!, non!

Tú vas al cine a diario con un pollo; tú flirteas, le timas, charlestonas y te diviertes la mar.

Y a mí con cuatro palabras, de las que yo no me fio, —un ¡mi sol! o un ¡negro mío!— me prendes... torear.

Esto, Inés, se ha terminado; porque yo no tengo ganas de pasar por un Juan Lanás, como has creído que soy yo.

Si vuelvo a saber que sigues dando coba a ese pelmazo, te voy a arrear un tortazo que vas a quedar K. O.

DON JUAN TENORIO.

Por la transcripción,
LUIS LÓPEZ PRIETO.

Beca para niños pobres

Se encuentra vacante la beca correspondiente a esta provincia fundada por D. Pedro Vila, creada para cursar la primera enseñanza y aprender un oficio a quien entre los solicitantes le corresponda por sorteo.

Las condiciones para optar al sorteo son las siguientes:

1.ª Los padres o encargados de los niños o niñas que desean optar a la beca, presentarán sus instancias en la Alcaldía de sus respectivos pueblos.

2.ª Las instancias deberán contener el nombre y apellidos de los niños varones o hembras, el pueblo español de su naturaleza, ser huérfanos de padres y madres, de padre o hijos de padres vivos, que tengan más de cinco hijos y cumplir doce años dentro del presente año, extremos sobre los que informará la Alcaldía, el oficio o arte práctico que desee seguir el niño o niña y la aceptación de que el beneficiario cursará sus estudios y hará su internado en el establecimiento de enseñanza que se le designe.

El plazo para solicitarlo es de 15 días a contar desde el día 27 del actual.

Arturo Canales

Enterrados del Norte, pino rojo desde 4 pesetas metro cuadrado.

Ferretería, Castelar 3.

Terminada la procesión, el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo dió la bendición al pueblo de Avila, que con su presencia en este hermosísimo acto ha dado una prueba más de su acendrado catolicismo, y de amor hacia el Rey de Reyes y señor de los señores.

FÉLIX MARTÍN PAVAT

BEBAN SIEMPRE FINO "LARIYA"

Noticias de la mañana

El mobiliario de la Casa Consistorial de Segovia

Se despeña una camioneta cargada de garbanzos

Una señora muerta

Un pesado tronco aplasta a un joven de 23 años

LOS ESTUDIANTES CATÓLICOS EN OVIEDO

Un presupuesto municipal de nueve millones

LOS BANDIDOS EN ALEMANIA

Estreno de un órgano en Nueva York

El mobiliario del Salón del Trono, del Ayuntamiento, para la Exposición de Barcelona

SEGOVIA.—Hace algún tiempo visitaron el Ayuntamiento una comisión de miembros organizadores de la Exposición de Barcelona para conocer el rico mobiliario que se conserva en la Casa Consistorial.

En una comunicación que dirigen al Ayuntamiento, piden a éste les sea cedida la hermosa sillería y los magníficos lienzos que se conservan en el llamado salón del Trono, para que sirva de adorno en la gran Exposición, y al mismo tiempo sea una manifestación de la riqueza que conserva Segovia.

El Comité ofrece toda clase de garantías para el traslado y conservación de dichos objetos.

Dada la importancia del asunto, el pleno resolverá en la próxima sesión.

Vuelca una camioneta

VALLADOLID.—Una camioneta cargada de garbanzos volcó en una curva pronunciada cerca de Mucientes, despeñándose por un terraplén de más de cuatro metros de altura y quedando destrozada.

Resultaron muerto Ricardo Alario y heridos graves Julián Monjil Francisco Caballero y Rufino Redondo.

Accidente de auto

ASTORGA.—En las inmediaciones del Puerto del Manzanal, a consecuencia de la niebla, un coche que marchaba por la carretera de la Coruña cayó por un despeñadero, quedando debajo sus ocupantes, que eran un matrimonio, un niño de cuatro años y una sirvienta. La señora quedó muerta, los demás ilesos.

El dueño del auto, que lo conducía, es don Evelio Fernández, propietario de una pescadería de Madrid.

Aplastado por un árbol

SANTANDER.—En el sitio denominada «La Edesa», del barrio de Angustina (La Cavada), se encontraban trabajando en la faena de aserrar varios troncos de madera, Claudio Cicero y su hijo Vicente, naturales de Avellanero (Potes), de esta provincia, y al pretender subir al aserradero un pesado tron-

co de roble, el joven Vicente de 23 años de edad, que ayudaba a su padre Claudio en esta faena, resbaló por efecto de la humedad y el pronunciado declive del terreno y al perder el equilibrio, se le vino encima el pesado tronco, aplastándole la cabeza y quedando muerto en el acto.

La VII Asamblea de la Confederación de Estudiantes católicos

OVIEDO.—Durante los días 1 al 4 de noviembre próximos, se celebrará en esta capital, la VII Asamblea de la Confederación de Estudiantes católicos españoles.

A estos actos podrán concurrir todos los estudiantes católicos que lo deseen, para lo cual deberán proveerse del correspondiente carnet de identidad.

El Ayuntamiento de San Sebastián crea un impuesto a los futbolistas

SAN SEBASTIAN.—La Comisión municipal Permanente ha aprobado un presupuesto extraordinario de pesetas 9.500.000

Para nutrir este presupuesto se aprobó la creación de un impuesto a los futbolistas en forma análoga al que pagan los pelotaris.

También fué aprobada la creación de un impuesto sobre los forasteros, que habrán de pagar diez pesetas por cada estancia de veinte días.

Accidentada detención de un bandido en Colonia

BERLIN.—La policía de Colonia ha logrado detener al bandido llamado Hans Hedtger después de episodios sangrientos que han sembrado el pánico en la población.

Hans Hedtger es hermano del bandido del mismo apellido que hace algunos días dió muerte en las calles de Colonia a siete personas recibiendo a su vez un tiro certero que le costó la vida.

Para detener a Hedtger se ha entablado una verdadera batalla en la que el bandido se ha sostenido contra todos los contingentes de policía que trataban de capturarlo hasta que debilitado por la pérdida de sangre que le han ocasionado las heridas producidas por los disparos de los agentes se ha rendido exhausto.

Durante la lucha el bandido ha dado muerte a varios policías.

(Servicio exclusivo de Prensa Asociada)

—NUEVA YORK 25.—En la iglesia parroquial española de la Medalla Milagrosa, que fué hasta hace dos años sinagoga, ha sido estrenado un gran órgano regalo de los feligreses en gratitud a los trabajos de los Padres Paules encargados de dicho templo.

—El cardenal Mundelein, arzobispo de Chicago, ha bendecido la nueva catedral de Springel al cumplirse los cincuenta años de la creación de dicha diócesis.

Mañana martes, venta de Retales. Secursa Reyes Católicos. 7

INFORMACION GENERAL

BIBLIOGRAFIA

Los teatros

SECCION MERCANTIL

Peñaranda 25

Precios al detall

Trigo, de 89.0 a 90.00 pesetas 1 s 100 kilos

Ceada de 52,00 a 53,00... Cente o, de 65,00 a 66,00...

En partidas

Hay ofertas de trigo a 9,00 pesetas los 100 kilos.

Pagan a 90 las clases mejor es.

Compras regulares.

Tiempo bueno.

Aspecto de los campos, continúan las siembras.

Con regular concurrencia se celebró este mercado vendiéndose casi todo lo presentado quedando los precios firmes.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 31 - Martes. Santos Marcelo, Máximo, Alfonso Rodríguez y Santa Lucila.

CULTOS

SAN VICENTE. - Al año hecer el Rosario en la Soterraña.

Contiúa el mes del Rosario en la Catedral y en todas las parroquias y conventos.

SANTO TOMAS. - Mes de la Virgen del Rosario. A las cuatro y med a misa en la Capilla de la Virgen rezándose una parte de Rosario.

La Catedral de Burgos

Angel Dotor y Municio, el ilustre cantor de las piedras milenarias y las grandezas históricas de nuestra gloriosa madre Castilla...

Mañana martes, se proyectará una interesante cinta, y pasado mañana la película «Mientras queda corazón».

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Completa este hermoso libro, a más de una copiosa bibliografía, una colección de estupendas fotografías de las perspectivas, esculturas, e imágenes más interesantes de la grandiosa Catedral y sus principales trabajos de ornamentación...

Si el nombre de Dotor no fuere lo suficientemente destacado, bastaría este libro, que se hace indispensable a todos cuantos visiten y deseen conocer la Catedral burgalesa y a los que sin visitarla quieren tener de ella una visión exacta...

Hasta ahora carecíamos de una obra explicativa de tan altos vuelos como la escrita por Dotor, que bien merece los honores de ser la primera y única en su clase. Desde ahora los turistas no se verán precisados a utilizar los servicios del cicerone...

Burgos, y con Burgos Castilla entera, tienen un alto motivo de agradecimiento hacia Dotor, que ha llevado a cabo la obra magna, digna de ser imitada, de dar a conocer de una manera imprecable y amena la historia, piedra a piedra, de la más valiosa Catedral castellana.

Nicomedes Sans y Ruiz de la Peña. Valladolid 1-5 X 1928

CEREALES

Trigos. - Ofrece el mercado triguero las mismas características que pusimos de relieve en nuestra última crónica. Firmeza general en toda España, alza en las cotizaciones y tendencia a la misma en algunas comarcas; demanda copiosa, menos febril, en cotizadas regiones; y, por último, persistencia por parte de los productores en el retraimiento de la oferta.

Despréndese de todo lo dicho, que si las insistencias de los molineros no pasan de ser meras conjeturas, por lo que a las existencias de trigos nacionales se refiere, los arribos de trigos exóticos recrudescerán las angustias de los molineros.

Como en esta región la cosecha ha sido mejor que en las restantes comarcas, de aquí parten con vigor todas las campañas sosteniendo la suficiencia de las existencias nacionales.

La siembra se ha comenzado a realizar, en general, en buenas condiciones. El buen tiempo ha

favorecido con su cooperación a los agricultores. Si «aguanta» un poco más, las lluvias caerán más afortunadamente, y no dificultarán las faenas de la siembra.

El Crédito Agrícola ha concedido últimamente nuevos préstamos para adquisición de semillas de trigo, por un total de 226.465 pesetas. Y como una de las preocupaciones ministeriales es el proporcionar buena semilla, un alto funcionario del Ministerio de Fomento se ha dirigido a Egea de los Caballeros para cerciorarse de la cuantía y bondad de los trigos ofrecidos.

Los precios del trigo en Barcelona han acusado, como antes dijimos, una subida de peseta por quintal, cotizando del modo siguiente, por pesetas los 100 kilos, sobre vagón origen: Candeal Castilla, nueva cosecha, de 52 a 53; Mancha candeal, a 52,50; Aragón, nueva cosecha, de 51,50 a 52; Navarra, de 51 a 52; Urgel, a 55; Comarca, a 53; Extremadura blanquillos, nueva cosecha, a 50; Lérida nueva cosecha, de 53 a 53,50.

En el término, pues, de un mes, las cotizaciones han experimentado un alza de 3 pesetas por quintal. Fiel reflejo de la situación del mercado triguero.

En Aragón, el mercado se ha presentado bastante encalmado. El período de fiestas, por un lado, y el mantenimiento del alza, por otro, han motivado algo el estancamiento, que es de suponer desaparecerá o habrá ya desaparecido cuando esta crónica vea la luz.

Como en esta región la cosecha ha sido mejor que en las restantes comarcas, de aquí parten con vigor todas las campañas sosteniendo la suficiencia de las existencias nacionales.

El hembrilla ha subido una peseta por quintal.

En Valladolid, acusa el mercado las tónicas generales. Los tenedores de trigos no abandonan sus cumbres, y los harineros se proponen la compra colectiva de trigo exótico.

Cotizan: Para operaciones en partida, a 53,50 y 54 pesetas los 100 kilos (92,50 y 95,50 reales para fanega de 94 libras).

En Salamanca, con firmeza en los precios, que paraliza la demanda, se realizan operaciones a 52,52 pesetas, sobre vagón.

En Valencia, cotizan, con mercado firme y oferta retráda: Candeal Peñaranda, a 53,50; Mancha, a 54,50; extremeño a 52,50; hembrillas Daroca, a 49; Salamanca, a 53,50; Andalucía, a 52,50; jeja, a 53,50 pesetas los 100 kilos.

En Medina del Campo, el mercado acusa también tendencia muy firme, cotizando a 91 y 91,50 reales las 94 libras castellanas.

De la «Revista de Economía y Hacienda».

La criminalidad en España en el año 1927 a 1928

Como siempre, la última Memoria del Fiscal del Tribunal Supremo es un abultado libro de extraordinaria importancia e interés general. La suscribe, como Fiscal actual, el Sr. D. José Oppet García, reputado jurista.

Si nos concretamos a las estadísticas de criminalidad, durante los seis últimos años se han registrado el siguiente número de causas o de delitos respectivamente:

Table with 2 columns: Año and Delitos. Rows for 1922-23, 1923-24, 1924-25, 1925-26, 1926-27, 1927-28.

El incremento es notorio. Del total de cada año corresponden cifras elevadísimas a los delitos contra la propiedad y también contra las personas. La deshonestidad, las imprudencias y otras más causas se destacan igualmente.

Veamos los máximos, del año judicial de 1927 a 1928:

Delitos contra la propiedad. 38.791, o sea el 45 por ciento del total.

Delitos contra las personas. 19.324, o sea el 22 por ciento.

Suma 58.115, con el 67 por ciento de la criminalidad en España.

Es ciertamente extraordinario, enorme en extremo, la proporción de ambas delincuencias, que son las máximas de la delincuencia española.

Otros grupos:

Causas por accidentes. 6.664-8 por ciento.

Causas por imprudencias. 5.019-6 por ciento.

Contra la honestidad. 2.401-3 por ciento.

Huelga decir que la delincuencia mayor radica en las provincias más pobladas, en las capitales más populosas. He aquí los datos estadísticos provinciales: Madrid, 9.719 causas criminales; Barcelona, 9.676; Sevilla, 4.749; Valencia, 3.281; Cádiz, 3.091. Siguen después Córdoba, 2.907; Málaga, 2.878; Jaén, 2.700; Zaragoza, 2.649; Granada, 2.507; Coruña, 2.391; Oviedo, 2.165; Badajoz, 2.089 y Pontevedra, 2.065.

Con menos de 2.000 y más de 1.000 delitos figuran: Murcia, 1.813; Cáceres, 1.629; Alicante, 1.607; Huelva, 1.587; Ciudad Real, 1.493; Bilbao, 1.470; Santander, 1.396; Almería, 1.395; Toledo, 1.337; Orense, 1.230; Lugo, 1.175; León, 1.169; Salamanca, 1.127; Burgos, 1.057 y Valladolid, 1.042.

En el grupo de menor delincuencia aparecen: Las Palmas de Canarias, 940; Pamplona, 860; Avila, 831; Tarragona, 785; Zamora, 784; Logroño, 754; Cuenca, 727; Albacete, 721; Lérida, 664; Santa Cruz de Tenerife, 662; Castellón de la Plana, 654; Palma de Mallorca, 634; Gerona, 612; San Sebastián (Guipúzcoa), 587; Palencia, 582; Guadalajara, 566; Huesca, 566; Teruel, 474; Segovia, 431; Soria, 364; y Vitoria (Alava), con 336 causas criminales.

Son interesantísimas, entre otras más las consideraciones que hacen, en sus respectivas Memorias, los Fiscales de las 50 provincias del Reino. Más o menos aluden a los delitos contra la propiedad, contra las personas, los incendios, la creciente deshonestidad, debida ésta al mayor ambiente de criminalidad. También a la tenencia ilícita de armas de fuego y de armas blancas y a las velocidades de locura de los automovilistas.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Marín e Hijo (Valladolid)

LABRADORES

Sulfato de Cobre Inglés 99% de pureza garantizado
PRECIO DE FABRICA
Droguería SANCHO perfumería

ADRIAN PIERA MADERAS

Se compra toda clase de árboles tanto en pie como derribados, admitiéndose proposiciones para pequeños y grandes cortes.

Santa Engracia 125. Madrid

LA PAJAITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

KIOSCO DE EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Calatravas

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos



CAPITAL 12.000.000 Ptas

EFFECTIVO

COMPLETAMENTE DERECHOLADO

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

FUNDADA EN 1864

SEGUROS SOBRE LA VIDA, INCENDIOS, MAR, FURTO, RESPONSABILIDAD CIVIL, etc.

DELICIAS DE AVILA

DELICIAS DE AVILA

DELICIAS DE AVILA

DELICIAS DE AVILA

DELICIAS DE AVILA

DELICIAS DE AVILA

DELICIAS DE AVILA

DELICIAS DE AVILA

DELICIAS DE AVILA

DELICIAS DE AVILA

DELICIAS DE AVILA

Seccion de anuncios

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Para trabajar Nuevo invento

popular necesitamos agentes en toda España; precisamos hacer depósito 7.000 pesetas, rentándonos 5 por 100 interés anual, para responder aparatos entregados. Además garantizamos el beneficio anual mínimo 10.000 pesetas. Apartado 10.058.-Madrid.

C^o Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
saldrán de VIGO directamente por Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

25 de noviembre «ROUSSILLON»

Precio del billete en tercera clase: 54870 pesetas.

Precio de Cámara, desde 140 dólares más impuestos americanos.

Niños menores de un año, 40 pesetas de un año a 10 medio pasaje. De 10 años en adelante pasaje entero.

Exp. Nueva York únicamente se exp. del billete de pasaje:

- 1.º A los súbditos americanos,
- 2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentren momentáneamente en Europa y desean con permiso para entrar en territorio americano
- 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules o autoridades para desembarcar en los Estados Unidos.

LINEA DE LA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de Vigo para La Habana y Houston los vapores,

Precio del billete a la Habana, 55520 pesetas. Idem a Houston 59870 más 8 dólares.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciéndole constar que no están sujetos a fecho de guerra.

Para más informes dirigirse a los Agentes

ANTONIO CONDE, HIJO

Calle de Luis Taboada, núm. 4. 1.ª planta. Avila (correo núm. 14). VIGO

¿CUALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MARIQUITO.

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo 2 pesetas Farmacia, Puerto.—Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA:|

El 4 de noviembre el vapor «ORITA»

El 18 de noviembre el vapor «OROYA»

El 2 de diciembre, el vapor «ORCOMA»

Siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal, (Colón) Balboa (Panamá, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú, Chile y América Central.

ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA

Precio en 3.ª clase con destino HABANA incluidos impuestos: 555.25 Ptas. Estos buques disponen de camarotes, salón comedor y amplias cubiertas de paseo para los pasajeros de 3.ª clase.

Para más informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER

Hijos de Bastierrechea

Paseo de Pereda, 9. Teléfono núm. 3441.



Agricultores!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

25 kilos de Nitrato de Chile aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de cosecha. Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándole en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABOCO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Carretillo, 21 MADRID Apartado 6.

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Benón Martín

Para anuncios en este periódico



EMPRESA ANUNCIADORA

TELÉFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

Máquinas rectilíneas



para hacer medias y calcetines

"Grosser"

La que desde hace 50 años se impone, por ser la más perfecta y sólida de todas las conocidas. Su mejor garantía es ser la

preferida de todos los fabricantes. Al contado y a plazos. Consultar precios y condiciones. Representantes exclusivos para España, Sucesor de AUTOMOVILES Y MAQUINARIA, S. A., Gran Vía Layetana, 23 principal, Barcelona.

Para informes en Avila, Manuel San Román Estevez, Ferreteria «La Bigornia».



¿Tuberculoso? ¿Porque quiere!

Tiene remedio seguro superalimentándose con

CARNE LIQUIDA
del Dr. VALDÉS GARCIA de MONTEVIDEO

Una cucharada mezclada en la sopa, la hace apetitosa y produce el saludable efecto de un filete de excelente carne de bres del Uruguay.

Estimula el apetito y beneficia el estómago por ser asimilable y muy digerible. Engendra energía.

Es útil en las enfermedades crónicas y en la tuberculosis, según dictaminan eminentes Drs. Blancos, de Costa, Mestre, Regules, etc.

Cada gota es un átomo de vida

INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid Augusto Figueras Núm. 2

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvas, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética. (BELLEZA)

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y terapias por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOPAL COLON. Capitán de E. Eduardo Fane.

LINEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO
Días 25 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán de Arturo Alsiore.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Días 19 de Barcelona y 18 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique A. García.

LINEA DE BUENOS AIRES
Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBON. Capitán D. B. Meteler.

LINEA DE FERNANDO POO
Días 18 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ANCASTE. Capitán D. A. Corvina.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les otorga el mejor trato y trato moderado, como la acreditada y más dilatada servicio. Todos los vapores tienen Telégrafo sin hilos.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos para Lisboa, Río de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y 4 hélices.:

28 de octubre «MASSILIA»
18 de noviembre «LUTETIA»
9 de diciembre «MASSILIA»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 61370.

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

7 de noviembre «FORMOSE»
12 de noviembre «DESIRADE»
28 de noviembre «BELLE YSLE»
10 de diciembre «AURIGNY»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 55370.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro Santos Montevideo y Buenos Aires.

6 de noviembre «FORMOSE»
22 de noviembre «KERGUELEN»

NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez se cumplimentan medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España,

ANTONIO CONDE, HIJOS
Ige. Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensé núm. 2.

Fábrica de tubos de cemento

PRECIOS ECONOMICOS
Calle del Carmen número 5

Menéndez Pelayo

Linares Rivas
Díaz Caneja
Hoyos y Vincent

Fernández Flores
Díez de Tejada

He aquí unos cuantos autores selectos, entre otros igualmente conocidos, cuyas más sabrosas páginas podrá usted leer por CUARENTA CENTIMOS diarios

La Biblioteca Patria ofrece a usted una preciosa colección de 100 NOVELAS interesantísimas de 160 a 300 páginas por 48 PESETAS, pagaderas en 12 PLAZOS SEMENSALES DE 12 PESETAS y 35 céntimos.

Todas las obras que ofrecemos son morales y sumamente amenas.

(EL DIARIO DE AVILA) Boletín de suscripción

Remítase firmado a las oficinas de la biblioteca PATRIA. Fucucarral, 138 MADRID.

D.....

de profesión..... domiciliado en calle.....

número desea adquirir 100 obras de Biblioteca PATRIA por 148 pesetas, pagaderas en 12 plazos mensuales de 12 pesetas y 35 céntimos

FIRMAS

Fecha..... de..... de..... de.....

112..

NOTA.—Si el pago no se hace directamente la Administración se considera acordada para girar en contra del suscriptor siendo de cuenta de éste los gastos de envío.

El día en Avila

El culto secretario de Hoyos del Espino D. Justo Muñoz Sacristán, condecorado con la Cruz del Mérito Civil, nos escribe una atenta carta rogándonos, en la imposibilidad de poder contestar individualmente, hagamos público su sincero agradecimiento a cuantas personas se han adherido al homenaje de que se le ha hecho objeto.

PASTOS de invierno, con heno abundantes, se ceden en las dehesas de Navalsauz y Peñameseguera para vacas y yegüas. Informes, procurador García Resina. San Segundo 42, Avila.

LA SOLEDAD.—Pompas fúnebres 30.—San Segundo. 30.

Han comenzado las obras, para sustituir el cable aéreo conductor de energía eléctrica, por hilo subterráneo, en el trayecto comprendido desde la torre metálica del Paseo del Rastro, a la puerta del Alcázar.

Artículos sanitarios.—Aguirre

Continúan con gran rapidez las obras de reparación de la carretera de Villacastín a Vigo en el trozo inmediato al nuevo puente de la estación pudiendo decir que en breve estarán completamente terminadas.

Saez Fotógrafo

Nueva galería fotográfica visitena. ESTRADA 3 p in ipa

El soldado de 2.º del Regimiento Cazadores de Calatrava, 30 de Caballería Teodoro Arroyo, se presentará en el Gobierno militar de esta plaza para notificarle un asunto que le interesa.

SE VENDEN camionetas «Ford» y «Rio Razón Agustín Terrón, Plaza Constitución, 2.

Varios vecinos de la plaza de Pedro Dávila se acercan a nosotros para manifestarnos llamemos la atención de quien corresponde sobre lo que ocurre con la fuente de dicha plaza, pues, sin que sepan la causa, es cortada el agua de aquella.

En la clínica de urgencia de la Cruz Roja, fué asistida la niña de 5 años Esperanza Canora, que sufría quemaduras en la mano derecha, producidas al caerse en un brasero.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Visado por la censura

Ascenso

Ha sido ascendido a veterinario segundo, teniente del cuerpo de Veterinaria militar D. Valeriano Martín Rodríguez hijo del administrador de E. DIARIO DE AVILA don Leovigildo Martín Almarza. Reciban nuestra afectuosa enhorabuena.

Viajeros

Regresaron de Burgos D. José Sastre y de Milagros (Burgos) el M. I. Sr. D. Manuel Martínez Arambarri maestra escuela de la S. I. Catedral.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al juez municipal de El Fresno, D. Ricardo García, y al secretario del Ayuntamiento de Pozanco D. Dionisio Almarza.

Han salido: —Para Madrid, el asambleísta D. Angel Manglano, D. José Blea y familia, D. Francisco G. Rojas y familia, D. Antonio Ruilópez y familia y la señora de Blasco Quintana y Sánchez Díaz.

—Con su familia el exdiputado por Avila D. Francisco González Rojas.

—Para Palencia D. Abilio Calderón.

Para Roma, el M. I. Sr. don Eduardo Martínez.

Capítulo de bodas

Esta mañana, a las once, se ha celebrado en la iglesia de Santa Teresa la boda de la bellísima señorita Pacita Díaz Guerra, de distinguida familia de Arévalo, con el culto abogado, interventor del Estado en la explotación de los ferrocarriles D. Enrique Sacristán Vidaurrea.

Bendijo la unión el párroco de San Juan D. Nicolás Rodríguez Martín.

Apadrinaron a los contrayentes la encantadora señorita María Sacristán, hermana del novio y don José Díaz Guerra, hermano de la desposada.

Firmaron el acta como testigos D. Francisco de Paula Cifuentes, hermano político de la novia, don Mariano Sanz Guerra, D. José Picón Meilhon y D. Francisco Jeréz.

Con motivo del reciente luto de la familia de la novia la boda se celebró en la mayor intimidad no asistiendo más que algunos parientes y amigos íntimos, entre los que se hallaban los padres del novio el ingeniero jefe de Obras públicas de Zamora D. Manuel Sacristán y señora, D. Antonio Becero, don Félix Tartas y señora, D. Antonio Sacristán, el comandante D. Francisco Jeréz, D. José Picón, D. Carlos Crego, D. José María Sacristán, D. Juan Ruiz de Salazar, don Jerónimo Panchuelo, D. José Antonio Peña, D. Miguel Gil, D. Luis Guerra, D. Francisco Cifuentes y señora, doña Emilia Guerras madre de la novia, doña Flora Díaz y el redactor de «La Llanura» de Arévalo D. Mariano Sanz Guerra y las bellas señoritas Teresita Cifuentes y Julita Díaz.

Los invitados fueron obsequiados en el Hotel Inglés con un espléndido almuerzo admirablemente servido con el esmero y exquisitez que tiene demostrado el aristocrático establecimiento y que han merecido prestigio le ha conquistado, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, huevos a la Turca, pollos Fermiere, langostinos salsa tártara, contra de ternera asada, ensalada, helado de café, rajas alta de Haro y blanca Chablis, café, champagne.

Los recién casados a los que deseamos todo género de venturas, salieron para Barcelona, Valencia y otros puntos de España y Portugal.

—En la iglesia del convento de San Antonio, contrajeron matrimonio

Crónicas madrileñas

El Octavo Salón de Otoño

La falta casi absoluta de interés por parte del público ha sido el justo merecimiento que ha obtenido el octavo Salón que acaba de celebrarse.

De las trescientas sesenta y cuatro obras de todas clases, presentadas, existirán trescientas regularmente malas quedando las sesenta y cuatro restantes para repartir entre las mediocres y las no muy buenas.

Ahora, ¿quiere decir esto, como se ha indicado en algún sitio, que los Salones de Otoño son un irracioso caso anualmente repetido? De ninguna manera. Estos Salones, en cuanto son tan colectivos y tan libres como los que más, no pueden llevar en sí el fracaso si no es que los traen en germen cada uno de los expositores. Desde luego que la libre admisión les perjudica pero no les hunde, podrá, si acaso, avisar discretamente a los expositores noveles con los que se ha sido transigente haciéndoles ver su precipitado deseo de mostrar las obras que solo son balbuceos.

En cambio será muy justo achacar la mayor parte de este descenso valórico de los Salones a los jóvenes maestros o a los que lo son sin ser jóvenes, que se obstinan en abstenerse de participar en ellos o cuando más lo hacen enviando alguna obra sin importancia relativa dentro de su obra general: ¿es miedo al cortejo mudo? ¿es deseo de mostrar su valer mostrando el escaso del conjunto expuesto? ¿o es que existe un deseo tácito de hacer el vacío a más exposiciones que por la nobleza de miras con que se fundaron debieran tener el respeto de todos? Sea lo que sea el caso actual es bastante desagradable.

Era de esperar que entre las obras admitidas existieran algunas contaminadas del intranquilo virus de la novedad pero por desgracia ni eso ha tenido a bien presentarse.

En cambio será muy justo achacar la mayor parte de este descenso valórico de los Salones a los jóvenes maestros o a los que lo son sin ser jóvenes, que se obstinan en abstenerse de participar en ellos o cuando más lo hacen enviando alguna obra sin importancia relativa dentro de su obra general: ¿es miedo al cortejo mudo? ¿es deseo de mostrar su valer mostrando el escaso del conjunto expuesto? ¿o es que existe un deseo tácito de hacer el vacío a más exposiciones que por la nobleza de miras con que se fundaron debieran tener el respeto de todos? Sea lo que sea el caso actual es bastante desagradable.

En cambio será muy justo achacar la mayor parte de este descenso valórico de los Salones a los jóvenes maestros o a los que lo son sin ser jóvenes, que se obstinan en abstenerse de participar en ellos o cuando más lo hacen enviando alguna obra sin importancia relativa dentro de su obra general: ¿es miedo al cortejo mudo? ¿es deseo de mostrar su valer mostrando el escaso del conjunto expuesto? ¿o es que existe un deseo tácito de hacer el vacío a más exposiciones que por la nobleza de miras con que se fundaron debieran tener el respeto de todos? Sea lo que sea el caso actual es bastante desagradable.

Era de esperar que entre las obras admitidas existieran algunas contaminadas del intranquilo virus de la novedad pero por desgracia ni eso ha tenido a bien presentarse.

En cambio será muy justo achacar la mayor parte de este descenso valórico de los Salones a los jóvenes maestros o a los que lo son sin ser jóvenes, que se obstinan en abstenerse de participar en ellos o cuando más lo hacen enviando alguna obra sin importancia relativa dentro de su obra general: ¿es miedo al cortejo mudo? ¿es deseo de mostrar su valer mostrando el escaso del conjunto expuesto? ¿o es que existe un deseo tácito de hacer el vacío a más exposiciones que por la nobleza de miras con que se fundaron debieran tener el respeto de todos? Sea lo que sea el caso actual es bastante desagradable.

Era de esperar que entre las obras admitidas existieran algunas contaminadas del intranquilo virus de la novedad pero por desgracia ni eso ha tenido a bien presentarse.

En cambio será muy justo achacar la mayor parte de este descenso valórico de los Salones a los jóvenes maestros o a los que lo son sin ser jóvenes, que se obstinan en abstenerse de participar en ellos o cuando más lo hacen enviando alguna obra sin importancia relativa dentro de su obra general: ¿es miedo al cortejo mudo? ¿es deseo de mostrar su valer mostrando el escaso del conjunto expuesto? ¿o es que existe un deseo tácito de hacer el vacío a más exposiciones que por la nobleza de miras con que se fundaron debieran tener el respeto de todos? Sea lo que sea el caso actual es bastante desagradable.

Era de esperar que entre las obras admitidas existieran algunas contaminadas del intranquilo virus de la novedad pero por desgracia ni eso ha tenido a bien presentarse.

En cambio será muy justo achacar la mayor parte de este descenso valórico de los Salones a los jóvenes maestros o a los que lo son sin ser jóvenes, que se obstinan en abstenerse de participar en ellos o cuando más lo hacen enviando alguna obra sin importancia relativa dentro de su obra general: ¿es miedo al cortejo mudo? ¿es deseo de mostrar su valer mostrando el escaso del conjunto expuesto? ¿o es que existe un deseo tácito de hacer el vacío a más exposiciones que por la nobleza de miras con que se fundaron debieran tener el respeto de todos? Sea lo que sea el caso actual es bastante desagradable.

Era de esperar que entre las obras admitidas existieran algunas contaminadas del intranquilo virus de la novedad pero por desgracia ni eso ha tenido a bien presentarse.

En cambio será muy justo achacar la mayor parte de este descenso valórico de los Salones a los jóvenes maestros o a los que lo son sin ser jóvenes, que se obstinan en abstenerse de participar en ellos o cuando más lo hacen enviando alguna obra sin importancia relativa dentro de su obra general: ¿es miedo al cortejo mudo? ¿es deseo de mostrar su valer mostrando el escaso del conjunto expuesto? ¿o es que existe un deseo tácito de hacer el vacío a más exposiciones que por la nobleza de miras con que se fundaron debieran tener el respeto de todos? Sea lo que sea el caso actual es bastante desagradable.

Era de esperar que entre las obras admitidas existieran algunas contaminadas del intranquilo virus de la novedad pero por desgracia ni eso ha tenido a bien presentarse.

En cambio será muy justo achacar la mayor parte de este descenso valórico de los Salones a los jóvenes maestros o a los que lo son sin ser jóvenes, que se obstinan en abstenerse de participar en ellos o cuando más lo hacen enviando alguna obra sin importancia relativa dentro de su obra general: ¿es miedo al cortejo mudo? ¿es deseo de mostrar su valer mostrando el escaso del conjunto expuesto? ¿o es que existe un deseo tácito de hacer el vacío a más exposiciones que por la nobleza de miras con que se fundaron debieran tener el respeto de todos? Sea lo que sea el caso actual es bastante desagradable.

CRONICA DE SUPOSOS

Denunciados

Ante el alcalde de Peguerinos fué denunciado el vecino de aquella localidad Angel Mateo, que fué sorprendido cortando leña en el monte número 80 del catálogo careciendo de autorización para ello.

—También fué denunciado como infractor a la ley de caza, Manuel Barros, vecino de Aldeavieja.

En este salón en lo que se refiere a los artistas españoles pues los dibujantes holandeses no pensaron lo mismo y han enviado una colección de fama avanzada: grabados en madera, litografías, y agua fuertes.

Estos grabados de artistas holandeses han sido reunidos por el Dr. Greers por encargo de la asociación de pintores y escultores españoles con destino al salón último. El mismo Dr. Greers en un prólogo al catálogo de sus compatriotas explica como las ha reunido, por intermedio de la Galería de Arte «De Bron» de La Haya lamentándose de que la falta de tiempo le impidiera hacer más completa la colección de grabado encargada, para dar así una idea completa de la evolución interesantísima del dibujo holandés. Chris Lebean es entre los presentados el más apegado al regusto tradicional y también el que muestra de manera más evidente sus extraordinarios conocimientos técnicos. Su autorretrato es una verdadera maravilla de perfección y de concepción.

Entre los pintores españoles sobresalen, dentro de la igualdad general, los siguientes: Almeba, Argelés, Camio, Espina, Maeztu, Seljo, Serra, Soria Aedo y Lola de la Vega y Martínez-Cubells.

Gustavo de Maeztu ha presentado tres lienzos, uno de ellos de grandes dimensiones, «Los siete niños de Eciija» que en este último tiene la grandiosidad decorativa que caracterizó a Maeztu pero no con tanta sutileza como en algunos de los cuadros que ha expuesto en años pasados. Los colores vivos y vibrantes quedan envueltos en la atmósfera dorada motivando agradables gradaciones y dando uniformidad cromática a tan «españolísimo» asunto.

Los otros dos cuadros son dos bellos paisajes, uno de Barco de Avila.

La sección de escultura ha sido escasísima y sin el menor atractivo. En la de Arte decorativo sobresalieron dos relieves en piedra negra, «Amanecer» y «Trabajo», de excelente dibujo obras de Boix Ovidio. Los esmaltes, pocos y no buenos, ningún cuero repujado, ninguna encuadernación, ninguna cerámica, dos o tres carteles anunciadores y varias acuarelas. Esta es toda la sección de Arte decorativo.

En la Retrospectiva se ha expuesto la obra de Cayo Guadalupe (1873-1927). Prologando el catálogo de esta sala van las opiniones sobre este artista de Carlos Vázquez, Manuel Marinello y F. Arola y Sola, Las naturalezas muertas, y entre ellas las flores, son el tema principal de sus cuadros, son delicadeza extraordinaria, envolviéndolas en nubes coloreadas, y sutiles. Cayo Guadalupe ha hecho de las flores asuntos mágicos para su pincel. Son flores de leyenda oriental, con chisporroteo de piedras preciosas y cambiantes opacos y brillantes como flores de telas variadas. La mirada se pierde entre ellos igual que entre los ramajes húmedos y vivientes de una selva en la que entrase el sol saltando de hoja en hoja como un pajarillo.

De todo el salón esta sala retrospectiva es la mejor, la más completa, la que ha sabido expresar plenamente las sensaciones artísticas con seguridad en sí, lejos de los flibusteros e impotencias que se exhiben en las otras salas.

—Lorenzo G. Iglesias

ULTIMA HORA

Conferencia Telefónica

(De nuestro servicio especial) En los ministerios

D despacho del presidente

El presidente del Consejo despachó con los ministros de la Gobernación y de Marina. Después se trasladó al ministerio de Estado, donde conferenció con el Alto Comisario de Marruecos y recibió a varios generales.

Un rasgo de Martínez Anido

Viniendo por la carretera de Pozuelo el ministro de la Gobernación y vicepresidente del Consejo, general Martínez Anido, vió que un hombre caía desplomado. Inmediatamente el general descendió de su coche y recogió al infortunado que resultó ser un enfermo que padece ataques cardiacos.

La Asamblea Nacional

A las cuatro y media de esta tarde se ha abierto la sesión del pleno de la Asamblea Nacional. El secretario Sr. Aristizabal lee el acta de la sesión anterior. Los escaños están animadísimo, asistiendo muchos asambleístas.

La vieja espada de Toledo

Enmohecida en la panoplia la vieja espada de Toledo, parece hablarnos de otra vida, parece hablarnos de otro tiempo... Yo se tu historia, vieja espada, santa reliquia que conservo como la joya más preciada que me legaran mis abuelos.

Yo se tu historia de hidalguía, vieja espada, que en el férreo brazo de un noble castellano a combatir, al campo abierto de Villalar, saliste un día con tanto arrojo y tal denuedo que hiciste mella entre las huestes del poderoso rey flamenco.

Bajo tu filo las cabezas de mil contrarios se abatieron y se tiñó de sangre hirviente la limpia estela de tu acero. Y al ser adversa la fortuna y caer los nobles comuneros, y caer con ellos de Castilla las libertades y los fueros, volviste a entrar en la casona y desde entonces ya no has vuelto a tomar parte en más contiendas ni a combatir en más encuentros.

¡Oh, vieja espada enmohecida, santa reliquia que conservo como la joya más preciada que me legaran mis abuelos! Tú no saliste de Castilla a combatir bajo otros cielos; ni fuiste a Flandes, ni a Lepanto, ni de glances escarceos, más es tu timbre de nobleza tan alto... tal fué el empeño con que luchaste por Castilla que, aún conquistando el mundo entero y combatiendo en mil batallas, no hallarás timbre más excelso que aquel que un día conquistaste al defender a nuestros fueros.

Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña.

Palma de Mallorca

La fiesta de Cristo Rey se ha celebrado con extraordinaria solemnidad. Empezó la fiesta con la procesión del Rosario de la Aurora que estuvo concurrenciadísimo. Después se celebró la función religiosa oficiando el Sr. Obispo.

Nueva-York

Salida del Zepelín. A la 1:58 de la mañana salió de su base el dirigible «Conde Zeppelin».

Paris

Por las víctimas de Noveidades. Anoche en el teatro de los Campos Eliseos se celebró una función presidida por el embajador de España en París Sr. Quiñones de León, a beneficio de las víctimas del incendio de Noveidades.

Su Majestad la Reina. Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia y su séquito estuvieron en el Palacio Malmajón acompañadas del embajador Sr. Quiñones de León. Buestra Soberana está siendo objeto en París de constantes manifestaciones de simpatía. Prensa Asociada.

Estación Meteorológica de Avila. Datos meteorológicos del día 29 de Octubre. Hora: 26. Temperatura: 12.5, 12.5, 12.5. Humedad: 70, 70, 70. Viento: NN, NNO, NNO. Presión: 10,0, 10,0, 10,0.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA